

Acuerdo de 30 de enero de 1852 nombrando Subteniente al soldado Tomas Martinez.

El Gobierno Supremo—Atendiendo á que el soldado de milicias Sr. Tomas Martinez se distinguió de una manera notable en la accion dada el 29 de agosto del año de 1851, contra los facciosos asilados en el Département de Matagalpa; y considerando que es preciso premiar el valor, denuedo y decision del soldado del Gobierno Constitucional: en uso de sus facultades

ACUERDA:

1.º Nómbrase Subteniente de las milicias del Estado al soldado ciudadano Tomas Martinez.

2.º Por el Ministerio de la guerra se le extenderá el título de lei.

3.º Comuníquese á quienes corresponde.

Granada, enero 30 de 1852—Vega.